

**ACUERDO de fecha 27 de mayo de 2024 del Tribunal Calificador del proceso selectivo de acceso libre, por el sistema de concurso-oposición, para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Diseño Web), 1 plaza, convocado por Resolución de 16 de mayo de 2023 de la Universidad de Granada**

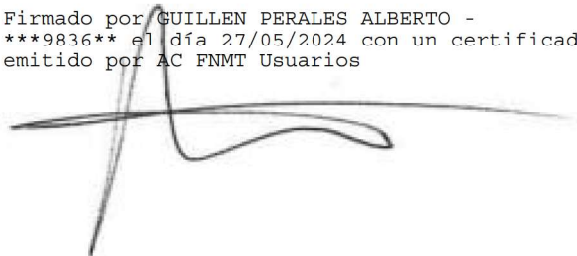
Realizado el segundo ejercicio del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Diseño Web),

El Tribunal Calificador, ha acordado:

1. Aprobar la relación provisional de personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida, la cual figura como Anexo.
2. Publicar la relación en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, en el sitio web <http://serviciopas.ugr.es>.
3. Abrir un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Acuerdo, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada relación provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, a través del Registro Electrónico (Solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada: [https://sede.ugr.es/procedimientos/registro\\_electronico.html](https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html), seleccionando como destino el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

**Fdo. Alberto Guillén Perales**  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR**

Firmado por GUILLEN PERALES ALBERTO -  
\*\*\*9836\*\* el día 27/05/2024 con un certificado  
emitido por AC FNMT Usuarios





**ANEXO: Relación provisional de personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Diseño Web)**

---

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO (máx. 30 puntos)
***2657**	VINUESA BALLESTER, DANIEL	27.000